

MARIANO PESET y JORGE CORREA (Coords.). *La Facultad de Derecho de Valencia, 1499-1975*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2018, 572 pp.

Mariano Peset y Jorge Correa han coordinado una extensa historia de la Facultad de Derecho valenciana, bellamente ilustrada, que es un auténtico homenaje a una institución pluricentenaria, a la que los coautores muestran gran cariño. Pese a ser una obra de encargo, esta historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia es un libro valioso, por diferentes motivos: en primer lugar, por la síntesis acertada de los principales períodos de la misma y, en segundo lugar, por el testimonio autobiográfico de Mariano Peset, que redacta en primera persona sus recuerdos de la Facultad bajo el franquismo.

Como indicaremos a continuación, el libro está claramente vencido hacia el mundo contemporáneo, de modo que el período que abarca desde comienzos del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX (la primera parte del libro) merece solamente la mitad de espacio del que recibe el lapso que comprende desde las reformas liberales hasta 1975 (la segunda mitad).

Tras el prólogo de Carlos L. Alfonso Mellado, Decano que fue de la Facultad, empieza la primera parte sobre las Facultades de Leyes y Cánones con los siguientes capítulos: “Los Furs de València y los juristas”, por Mariano Peset; “Fundación del Estudi

General y estructura de poderes”, del mismo autor; “Los primeros años”, escrito por Enrique González; “Las Germanías y el largo rectorado de Joan de Salaya”, de Manuel V. Febrer Romaguera; “De Salaya a las reformas de Sixto V”, debido a Javier Palao Gil; “Decadencia y destellos del seiscientos”, de Pascual Marzal; “La matrícula y los grados”, de Amparo Felipe Orts; “Nueva dinastía, nueva planta”, por Mariano Peset y Pascual Marzal; “La época de las luces”, por Javier Palao Gil y Salvador Albiñana; “Vicente Blasco, rector perpetuo”, de Mariano Peset y Jorge Correa; “Grados y ceremonias”, de Pilar García Trobat; “Patrimonio y rentas”, por Sergio Villamarín; “El ejercicio de los abogados”, escrito por Carles Tormo.

La segunda parte del libro contiene los siguientes capítulos: “Absolutistas y liberales”, escrito por Mariano Peset; “Progresistas y moderados”, por Mariano Peset y Pilar Hernando, “De la gloriosa revolución al desastre del 98”, de Mariano Peset y Yolanda Blasco Gil; “Intentos de autonomía universitaria”, por Jorge Correa y Javier Palao; “La primera dictadura”, de Mariano Peset; “República y Guerra Civil”, de María Fernanda Mancebo; “Nacionalcatolicismo y postguerra”, por Yolanda Blasco Gil y Jorge Correa; “Los años de espera”, “Rebelión en la universidad”, “La etapa final de Franco”, todos ellos escritos por Mariano Peset; y los capítulos finales “La facultad de derecho contra la dictadura”, de Benito Sanz Díaz; y “Estudiantes

de derecho, 1800-1936”, de Marc Baladó Lacomba.

El libro concluye con una relación bibliográfica y de todas las ilustraciones que aparecen a lo largo del libro, que son muchas y muy interesantes. Los coautores, bajo el magisterio de Mariano Peset, han estudiado con intensidad los diferentes períodos de la Universidad de Valencia y, en particular, de su Facultad de Derecho. Por esa razón, el libro es una síntesis de lo ya expuesto en los numerosos estudios monográficos y en las actas de los congresos de historia de las universidades que, desde hace más de treinta años, se suceden en la Universidad de Valencia.

Encontramos una visión rigurosa en cada uno de los trabajos, aunque a menudo sazonada con notas humorísticas, especialmente en lo tocante a la historia del siglo XX. Se pueden citar muchos ejemplos. Uno, especialmente divertido, es el caso práctico propuesto para la oposición a la cátedra de derecho canónico convocada en la postguerra, en la cual, según cuentan Yolanda Blasco y Jorge Correa, se preguntó si “Ticio, clérigo seminarista al principio de la guerra española contra el comunismo imperante” alistado voluntariamente en el ejército nacional, con licencia de su obispo, y considerado soldado voluntario, se le tenía por reducido al estado laical o si podía recibir las órdenes mayores (p. 332).

Estas anécdotas que sazonan los textos son lo más personal de esta síntesis. Por esa razón, y sin desme-

recer el interés de cada uno de los capítulos, redactados por especialistas reconocidos, las páginas más novedosas son las que dedica Mariano Peset a la Universidad en la que él estudió y en la que dio sus primeros pasos como profesor. El capítulo, “Los años de espera”, por ejemplo, se inicia con la frase: “Cuando llegué a la facultad en los primeros días de octubre de 1952 hacía un año que había fallecido el rector Fernando Rodríguez Fornos” (p. 359). Son capítulos escritos con un tono mordaz, aunque apoyados, en todo caso, en las Actas de la Facultad de Derecho, que registran las vicisitudes de la Junta, los problemas de los profesores, los planes de estudio..., con una contextualización muy útil en la vida política y social valenciana y española. El ritmo narrativo, como suele suceder en muchas obras de amplio espectro cronológico, se vuelve cada vez más lento, de modo que los últimos capítulos son más bien un informe detallado del estado material e intelectual de la Facultad de Derecho de Valencia.

Los autores limitan (pudorosamente) su labor histórica al final del Régimen franquista, aunque no estaría de más que, en unos años o decenios, los mismos publicasen una addenda sobre la transición y la entrada en vigor de la LRU, las idoneidades... un tema que merece un estudio de conjunto que aún no se ha hecho. Es cierto que Mariano Peset dedica algunas reflexiones finales a lo sucedido desde 1975 hasta la actualidad,

aunque no se centran tanto en la Universidad de Valencia como en el rumbo general de la universidad en España, y en las que acaba mostrando su falta de esperanza en unos cambios que asienten una carrera universitaria sólida y prestigiosa.

Este libro merece ser recorrido en su integridad, como resumen de lo que han sido los estudios jurídicos en Valencia y, en buena medida, en España. La avezada formación de cada uno de los coautores en la historia universitaria permite una perspectiva siempre comparada, que permite mostrar la singularidad de la Universidad de Valencia y los rasgos comunes con el resto de universidades hispánicas.

Ojalá otras universidades hispánicas con antigüedad similar pudieran

contar con un trabajo así, que pusiera en evidencia las transformaciones en los estudios jurídicos, y que resultara asimismo una obra cálida, aunque sin caer en los exhibicionismos ni en las autocomplacencias. Los coautores de este libro evitan estos últimos errores, gracias al buen trabajo individual y colectivo sobre la historiografía de la Universidad de Valencia, y al sólido magisterio de Mariano Peset, que –junto a Jorge Correa– ha logrado llevar esta empresa a buen puerto. Con ello brindan un bello tributo a su alma mater, que comparten gustosos con el resto de la comunidad académica.

Rafael Ramis Barceló
Universitat de les Illes Balears -
IEHM